

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 19.10.2022

Número de versión 36 (sustituye la versión 35)

Revisión: 19.10.2022

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· **1.1 Identificador de producto**

· **Nombre comercial: Chloride-52**

· **Número del artículo:** 424272, 424272-0

· **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

· **Utilización del producto / de la elaboración:** reactivo para análisis de agua

· **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

· **Fabricante/distribuidor:**

Tintometer GmbH
Schleefstraße 8-12
44287 Dortmund
Made in Germany
www.lovibond.com

phone: +49 (0)231 94510-0
e-mail: sales@lovibond.com

The Tintometer Limited
Lovibond® House
Sun Rise Way
Amesbury
Wiltshire SP4 7GR
United Kingdom

phone : +44 1980 664800
e-mail: SDS@lovibond.uk

· **Área de información:**

e-mail: sds@lovibond.com
Departamento de seguridad del producto

· **1.4 Teléfono de emergencia:**

+34 91 114 2520
Idioma: inglés y español

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

· **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

· **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**



GHS06 calavera y tibias cruzadas

Acute Tox. 3 H311 Tóxico en contacto con la piel.



GHS08 peligro para la salud

STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas



GHS09 medio ambiente

Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



GHS07

Acute Tox. 4 H302 Nocivo en caso de ingestión.

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 19.10.2022

Número de versión 36 (sustituye la versión 35)

Revisión: 19.10.2022

Nombre comercial: Chloride-52

(se continua en página 1)

Acute Tox. 4 H332 Nocivo en caso de inhalación.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro



GHS06 GHS08 GHS09

Palabra de advertencia Peligro

Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

etano-1,2-diol
ditiocianato de mercurio

Indicaciones de peligro

H302+H332 Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

H311 Tóxico en contacto con la piel.

H373 Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P260 No respirar la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas de protección.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P308+P310 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P405 Guardar bajo llave.

Datos adicionales:

EUH032 En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos.

2.3 Otros peligros

CAS 107-21-1 / 592-85-8: Peligro de resorción por la piel.

Debido al efecto desengrasante del disolvente, el contacto prolongado o repetido con la piel puede provocar una dermatitis (inflamación de la piel).

Los vapores del producto son más pesados que el aire y pueden acumularse en altas concentraciones en suelos, fosos, canales y sótanos.

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La mezcla no contiene ninguna sustancia PBT/vPvB (anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006).

Determinación de las propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos:

El contenido en % abajo indicado del compuesto de mercurio se refiere sólo a la proporción de mercurio allí contenido.

CAS: 107-21-1 EINECS: 203-473-3 Número de clasificación: 603-027-00-1 Reg.nr.: 01-2119456816-28-XXXX	etano-1,2-diol STOT RE 2, H373; Acute Tox. 4, H302	90–100%
CAS: 592-85-8 EINECS: 209-773-0 Número de clasificación: 080-002-00-6	ditiocianato de mercurio Acute Tox. 2, H300; Acute Tox. 1, H310; Acute Tox. 2, H330; STOT RE 2, H373; Aquatic Acute 1, H400 (M=100); Aquatic Chronic 1, H410 (M=100), EUH032 Límite de concentración específica: STOT RE 2; H373: C ≥ 0,1 %	0,25–≤2,5%

Avisos adicionales: El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 19.10.2022

Número de versión 36 (sustituye la versión 35)

Revisión: 19.10.2022

Nombre comercial: **Chloride-52**

(se continua en página 2)

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· 4.1 Descripción de los primeros auxilios

· Instrucciones generales:

Autoprotección de la primera persona de auxilio!
 Eliminar inmediatamente toda prenda ensuciada con el producto.
 Antes de quitarse la protección respiratoria, quítese la ropa contaminada.

· En caso de inhalación del producto:

Suministrar aire fresco. Avisar inmediatamente al médico.
 En caso de respiración irregular o apnea (paro respiratorio), hágase la respiración artificial.

· En caso de contacto con la piel:

Lavar en seguida con agua y jabón, enjuaguando bien.
 Consultar inmediatamente al médico

· En caso de con los ojos:

Enjuagar durante varios minutos (menos durante 15 min) los ojos entornados con agua corriente y consultar el médico.

· En caso de ingestión:

Enjuagar la boca y beber mucha agua (1ra-2o gafas).
 Provocar que vomite en el caso de que el paciente este con sentido. Ayuda médica.

· 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Tras ingestión e inhalación:
 Gusto metálico
 Náuseas
 Vómito
 Dolores
 Descomposiciones sanguíneas
 Descenso de la tensión sanguínea
 Alteraciones del sistema nervioso central
 ataxia (alteraciones de la coordinación motriz)
 Fatiga

· Riesgos

Peligro de edema pulmonar
 Peligro de colapso de tensión
 Arritmia

· 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Los síntomas de intoxicación pueden presentarse después de muchas horas, por lo que se requiere una supervisión médica durante un mínimo de 48 horas después del accidente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

· 5.1 Medios de extinción

· Sustancias extintoras adecuadas:

CO₂, polvo de extinción o chorro de agua chispeante. Combatir incendios mayores con chorro de agua chispeante o espuma resistente al alcohol.

· Sustancias extintoras inadecuadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro

· 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Puede formar mezclas explosivas de gas y aire.
 combustible
 Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

Durante un incendio pueden liberarse:

Gases nitrosos
 Vapores de mercurio
 Acido cianhídrico (ácido prusiano HCN)
 Monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO₂)

· 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

· Equipo especial de protección:

Llevar puesto aparato de protección de respiración independientemente del aire ambiental
 Llevar puesto traje de protección completa

· Otras indicaciones

El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.
 Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.
 Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.

ES

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 19.10.2022

Número de versión 36 (sustituye la versión 35)

Revisión: 19.10.2022

Nombre comercial: **Chloride-52**

(se continua en página 3)

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
- **Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**
Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.
Asegurarse de que haya suficiente ventilación.
Ante la presencia de vapores /polvo /aerosoles, utilizar protección respiratoria.
- **Consejos para el personal de emergencia:** Equipo de protección: véase sección 8
- **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**
No dejar introducirse al alcantarillado o las aguas.
Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.
Diluir con mucha agua.
- **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**
Asegurar ventilación suficiente.
Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante universal).
Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.
- **6.4 Referencia a otras secciones**
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- **7.1 Precauciones para una manipulación segura**
- **Consejos para una manipulación segura:**
Abrir y manejar el recipiente con cuidado.
Trabajar sólo el sistema de aspiración activado.
Asegurar una buena aireación del local, incluso a nivel del suelo (los vapores pesan más que el aire).
Evitar la formación de aerosoles.
Mantener alejadas fuentes de fulminación. No fumar.
- **Medidas de higiene:**
No respirar los gases /vapores /aerosoles.
Evitar el contacto con la piel.
Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.
Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.
No comer, beber ni fumar durante su utilización.
- **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**
- **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**
Almacenar en un lugar fresco.
Proteger del calor.
- **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:**
No almacenar junto con agentes oxidantes.
No depositar junto con ácidos.
- **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**
Almacenar bajo llave o con acceso permitido solamente a profesionales o personal autorizado.
Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.
Protegerlo del calor y de la radiación directa del sol.
Protegerlo del efecto de la luz
Proteger de la humedad y del agua.
El producto es higroscópico.
- **Temperatura de almacenamiento recomendada** 20°C +/- 5°C (aprox. 68°F)
- **7.3 Usos específicos finales** No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· 8.1 Parámetros de control

· **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol

LEP (ES)	Valor de corta duración: 104 mg/m ³ , 40 ppm Valor de larga duración: 52 mg/m ³ , 20 ppm vía dérmica, VLI
----------	---

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 19.10.2022

Número de versión 36 (sustituye la versión 35)

Revisión: 19.10.2022

Nombre comercial: Chloride-52

(se continua en página 4)

IOELV (EU)	Valor de corta duración: 104 mg/m ³ , 40 ppm Valor de larga duración: 52 mg/m ³ , 20 ppm Piel
CAS: 592-85-8 ditiocianato de mercurio	
LEP (ES)	Valor de larga duración: 0,02 mg/m ³ Hg, VLI, VLB, s, r, como Hg
BOELV (EU)	Valor de larga duración: 0,02 mg/m ³ as Hg
IOELV (EU)	Valor de larga duración: 0,02 mg/m ³ as Hg

- **Información reglamentaria**

LEP (ES): Límites de exposición profesional para agentes químicos

IOELV (EU): (EU) 2019/1831

BOELV (EU): EU 2022/431

- **Instrucciones adicionales:** IOELV = Indicative Occupational Exposure Limit

- **DNEL**

Nivel sin efecto derivado (DNEL)

CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol

Dermal	DNEL	106 mg/kg (Trabajador/prolongado/efecto sistémico) 53 mg/kg (Consumidor/longo prazo/efeito sistémico)
Inhalatorio	DNEL	35 mg/m ³ (Trabajador/prolongado/efectos locales) 7 mg/m ³ (Consumidor/prolongado/efecto locales)

- **Procedimientos de control recomendados:**

Los métodos para la medición de la atmósfera del puesto de trabajo deben cumplir con los requisitos de las normas DIN EN 482 y DIN EN 689.

- **PNEC**

Concentración prevista sin efecto (PNEC)

CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol

PNEC	1 mg/l (Água do mar) 10 mg/l (Liberacion periodica al agua) 10 mg/l (Agua dulce)
PNEC	1,53 mg/kg (Suelo) 199,5 mg/kg (sistema de depuracion de aguas residuale) 20,9 mg/kg (Sedimento de agua dulce)

- **Componentes con valores límite biológicos:**

CAS: 592-85-8 ditiocianato de mercurio

VLB (ES)	30 µg/g creatinina Muestra: en orina Momento de Muestero: Antes de la jornada laboral Indicador Biológico: Mercurio inorgánico total
	10 µg/l Muestra: en sangre Momento de Muestero: Final de la semana laboral Indicador Biológico: Mercurio inorgánico total

- **Información reglamentaria** VLB (ES): Límites de exposición profesional para agentes químicos

- **Instrucciones adicionales:** Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

- **8.2 Controles de la exposición**

- **Disposiciones de ingeniería:**

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal.

- **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa.

- **Protección de los ojos/la cara** Gafas de protección.

- **Protección de las manos**

Guantes de protección.

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 19.10.2022

Número de versión 36 (sustituye la versión 35)

Revisión: 19.10.2022

Nombre comercial: **Chloride-52**

(se continua en página 5)

Se recomienda la protección preventiva de la piel con cremas cutáneas especiales.

Emplear productos cutáneos para el cuidado de la piel cada vez que se utilizan los guantes.

- **Material de los guantes**

Caucho nitrílico

Espesor del material recomendado: $\geq 0,11$ mm

- **Tiempo de penetración del material de los guantes**

Tiempo de penetración: Level = 1 (< 10 min)

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

- **Otras medidas de protección (protección del cuerpo):** Ropa de trabajo protectora

- **Protección de respiración:** Ante la presencia de vapores /polvo /aerosoles, utilizar protección respiratoria.

- **Aparato de filtro recomendado para aplicación de corta duración.** Filtro de combinación A-P3

- **Controles de exposición medioambiental** No dejar introducirse al alcantarillado o las aguas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

- **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

· Estado físico	Líquido
· Forma:	Solución
· Color:	Incoloro
· Olor:	Dulce
· Umbral olfativo:	No determinado.
· Punto de fusión / punto de congelación	No determinado.
· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	197°C (CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol)
· Inflamabilidad	Líquido combustible.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de vapor / aire.
· Límite superior e inferior de explosividad	
· Inferior:	3,2 Vol % (CAS 107-21-1, CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol)
· Superior:	15,3 Vol % (CAS 107-21-1, CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol)
· Punto de inflamación:	116°C (CAS107-21-1, c.c. CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol)
· Temperatura fulminante:	410°C (CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol)
· Temperatura de descomposición:	> 110°C (CAS 592-85-8)
· pH a 20°C	5,1
· Viscosidad cinemática	No determinado.
· Solubilidad	
· Agua:	Completamente mezclable
· Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No aplica (mezcla).
· Presión de vapor:	No determinado.
· Densidad y/o densidad relativa	
· Densidad a 20°C:	1,11 g/cm ³
· Densidad relativa:	No determinado.
· Densidad de vapor relativa	No determinado.
· Características de las partículas	No aplica (líquido).

- **9.2 Otros datos**

· Información relativa a las clases de peligro físico	
· Corrosivos para los metales	suprimido
· Otras características de seguridad	
· Propiedades comburentes:	Ningún
· Otras indicaciones	
· Concentración del cuerpo sólido:	< 2,5 %
· Concentración del medio de solución:	
· Medios orgánicos de solución:	90-100 %
· Agua:	0 %

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** Los vapores pueden formar con el aire una mezcla con capacidad explosiva.

- **10.2 Estabilidad química** Estable a temperatura ambiente.

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 19.10.2022

Número de versión 36 (sustituye la versión 35)

Revisión: 19.10.2022

Nombre comercial: Chloride-52

(se continua en página 6)

- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**
Al entrar en contacto ácidos se liberan gases tóxicos.
Reacciones con ácidos, alcalís y medios de oxidación
Reacciones con peróxidos.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse** calentamiento fuerte
- **10.5 Materiales incompatibles:**
aluminio
plásticos diversos
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
Gases /vapores inflamables
Enlaces de metal venenosos
véase capítulo 5

* SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

- **Toxicidad aguda**
Clasificación según proceso de cálculo:
Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
Tóxico en contacto con la piel.

- **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol

Oral	LD50	500 mg/kg (ATE)
	LD50.	4700 mg/kg (rata) (IUCLID)
	LDLo	786 mg/kg (humano) (RTECS)
Dermal	LD50	9530 mg/kg (Conejo)
Inhalatorio	LC50	>2,5 mg/l/6h (rata) (Aerosol) (Registrant, ECHA)

CAS: 592-85-8 ditiocianato de mercurio

Oral	LD50	46 mg/kg (rata) (RTECS)
Dermal	LD50	5 mg/kg (ATE)
Inhalatorio	LC50/4h	0,05 mg/l (ATE)

- **En la piel:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **En el ojo:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Información sobre los componentes:**

CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol

Efecto irritante sobre la piel	OECD 404	(conejo: ninguna irritación)
Efecto irritante para los ojos	OECD 405	(conejo: ninguna irritación)

- **Sensibilización respiratoria o cutánea** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Información sobre los componentes:**

CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol

Sensibilización	Patch test (human)	(negativo)
-----------------	--------------------	------------

- **Mutagenicidad en células germinales** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad para la reproducción** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Información sobre los componentes:**

CAS 107-21-1: No muestra efectos cancerígenos en experimentos con animales.

CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol

OECD 471	(negativo) (Bacterial Reverse Mutation Test - Ames test) (Escheria coli / Salmonella typhimurium)
----------	--

- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 19.10.2022

Número de versión 36 (sustituye la versión 35)

Revisión: 19.10.2022

Nombre comercial: **Chloride-52**

(se continua en página 7)

- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas.

- **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Instrucciones adicionales toxicológicas:**

Los compuestos de Hg actúan como tóxicos celulares y protoplasmáticos.

Los efectos principales se manifiestan en el sistema nervioso central.

CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol

(fuente: GESTIS)

Aguda: efecto irritante leve sobre las mucosas y la piel;

efecto neurotóxico, trastornos cardiovasculares, cambios metabólicos, daño renal

crónica: aumento del efecto irritante sobre las mucosas;

no se dispone de datos fiables sobre los efectos de reabsorción en humanos [GESTIS].

- **11.2 Información relativa a otros peligros**

- **Propiedades de alteración endocrina** El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

- **Otros datos**

Según la información de que disponemos, las propiedades químicas, físicas y toxicológicas de las sustancias mencionadas en el Capítulo 3 no han sido investigadas a fondo.

SECCIÓN 12: Información ecológica

- **12.1 Toxicidad**

- **Toxicidad acuática**

CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol

LC50 >100 mg/l/48h (Daphnia magna) (OECD 202)

EC5 >10000 mg/l (Entosiphon sulcatum) (72h)

LC50 >18500 mg/l/96h (Oncorhynchus mykiss)

CAS: 592-85-8 ditiocianato de mercurio

EC50 0,0052 mg/l/48h (Daphnia magna)

IC50 0,162 mg/l/96 h (Desmodesmus subspicatus)
(Merck; Ankistrodesmus falcatus)

LC50 0,15 mg/l/96h (Pimephales promelas)

- **Tóxicidad de bacterias:**

CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol

EC5 >10000 mg/l (Pseudomonas putida) (DIN 38412, 16h)

EC50 >10000 mg/l (Pseudomonas putida) (16h)

- **12.2 Persistencia y degradabilidad**

El disolvente es biodegradable.

CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol

OECD 301 A 100 % / 10 d (fácilmente biodegradable) (Die-Away Test)

- **12.3 Potencial de bioacumulación**

Pow = coeficiente de reparto octano/agua

log Pow < 1 = No se acumula en organismos.

CAS: 107-21-1 etano-1,2-diol

log Pow -1,36 (.) (experimental)

CAS: 592-85-8 ditiocianato de mercurio

log Pow -0,57 (.)

- **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.

- **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

La mezcla no contiene ninguna sustancia PBT/vPvB (anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006).

- **12.6 Propiedades de alteración endocrina** El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

- **12.7 Otros efectos adversos** Es necesario evitar un contacto con el medio ambiente.

- **Riesgo para las aguas:**

No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados, ni siquiera en pequeñas cantidades.

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 19.10.2022

Número de versión 36 (sustituye la versión 35)

Revisión: 19.10.2022

Nombre comercial: Chloride-52

(se continua en página 8)

Una cantidad ínfima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

· **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

· **Recomendación:**

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.
Entregar a colectores de basura especial o llevar a un depósito de sustancias problemáticas.

· **Catálogo europeo de residuos**

16 05 06*	Productos químicos de laboratorio que consisten en sustancias peligrosas, incluidas las mezclas de productos químicos de laboratorio, o las contienen
-----------	---

· **Embalajes no purificados:**

· **Recomendación:**

Los embalajes que no se pueden limpiar, deben desecharse de la misma manera que la sustancia.
Eliminación conforme a las disposiciones administrativas.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· **14.1 Número ONU o número ID**

· **ADR, IMDG, IATA** UN3287

· **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

· **ADR** 3287 LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P. (TIOCIANATO DE MERCURIO), PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE
· **IMDG** TOXIC LIQUID, INORGANIC, N.O.S. (MERCURY THIOCYANATE), MARINE POLLUTANT
· **IATA** TOXIC LIQUID, INORGANIC, N.O.S. (MERCURY THIOCYANATE)

· **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

· **ADR**



· **Clase** 6.1 (T4) Materias tóxicas
· **Etiqueta** 6.1

· **IMDG**



· **Class** 6.1 Materias tóxicas
· **Label** 6.1

· **IATA**



· **Class** 6.1 Materias tóxicas
· **Label** 6.1

· **14.4 Grupo de embalaje**

· **ADR, IMDG, IATA** III

· **14.5 Peligros para el medio ambiente:**

El producto contiene materias peligrosas para el medio ambiente:
ditiocianato de mercurio
Símbolo (pez y árbol)
Símbolo (pez y árbol)

· **Marine pollutant:**

· **Marcado especial (ADR):**

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 19.10.2022

Número de versión 36 (sustituye la versión 35)

Revisión: 19.10.2022

Nombre comercial: Chloride-52

(se continua en página 9)

<ul style="list-style-type: none"> · 14.6 Precauciones particulares para los usuarios Atención: Materias tóxicas · Número de identificación de peligro (Número Kemler): 60 · Número EMS: F-A,S-A · Segregation groups (SGG7) Heavy metals and their salts (including their organometallic compounds) · Stowage Category A · Stowage Code SW2 Clear of living quarters. 	
<ul style="list-style-type: none"> · 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI No aplicable. 	
<ul style="list-style-type: none"> · Transporte/datos adicionales: 	
<ul style="list-style-type: none"> · ADR · Cantidades limitadas (LQ) 5L · Cantidades exceptuadas (EQ) Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 1000 ml · Categoría de transporte 2 · Código de restricción del túnel E 	
<ul style="list-style-type: none"> · IMDG · Limited quantities (LQ) 5L · Excepted quantities (EQ) Code: E1 Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml Maximum net quantity per outer packaging: 1000 ml 	

* SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
- **Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos no regulado**

· Reglamento (UE) No 649/2012

CAS: 592-85-8	ditiocianato de mercurio	Annex I Part 1 Annex I Part 3 Annex V Part 2
---------------	--------------------------	--

· Reglamento (CE) N° 1334/2000 por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones de productos y tecnología de doble uso (Dual-use):

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) N° 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono:

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· REGLAMENTO (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· LISTA DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACIÓN (ANEXO XIV)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Sustancias altamente preocupantes (SVHC) según REACH, artículo 57

Este producto no contiene sustancias extremadamente preocupantes por encima del límite legal de concentración correspondiente ($\geq 0,1$ % w/w).

· Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

- **Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I** ninguno de los componentes está incluido en una lista

- **Categoría Seveso E1** Peligroso para el medio ambiente acuático

- **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior** 100 t

- **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior** 200 t

(se continua en página 11)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 19.10.2022

Número de versión 36 (sustituye la versión 35)

Revisión: 19.10.2022

Nombre comercial: Chloride-52

(se continua en página 10)

- **REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones:** 3, 18
 - **Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo:**
Tener en cuenta las limitaciones de empleo para los jóvenes (94/33/EG).
Tener en cuenta las limitaciones de empleo para las mujeres embarazadas o en período de lactancia (92/85/CEE).
 - **Reglamento nacional:**
 - **VOC-CE:** 1122,1 g/l
 - **15.2 Evaluación de la seguridad química:** Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.
-

* SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se basan sobre el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

- **Indicaciones sobre la formación** Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.
- **Frases relevantes**
 - H300 Mortal en caso de ingestión.
 - H302 Nocivo en caso de ingestión.
 - H310 Mortal en contacto con la piel.
 - H330 Mortal en caso de inhalación.
 - H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 - H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
 - H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 - EUH032 En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos.
- **Abreviaturas y acrónimos:**
 - OECD: Organisation for Economic Co-operation and Development
 - STOT: specific target organ toxicity
 - SE: single exposure
 - RE: repeated exposure
 - EC50: half maximal effective concentration
 - IC50: half maximal inhibitory concentration
 - NOEL or NOEC: No Observed Effect Level or Concentration
 - ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
 - RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)
 - IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
 - IATA: International Air Transport Association
 - GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
 - EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 - ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
 - CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
 - DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)
 - PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)
 - LC50: Lethal concentration, 50 percent
 - LD50: Lethal dose, 50 percent
 - PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
 - SVHC: Substances of Very High Concern
 - vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative
 - Acute Tox. 2: Toxicidad aguda – Categoría 2
 - Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4
 - Acute Tox. 1: Toxicidad aguda – Categoría 1
 - Acute Tox. 3: Toxicidad aguda – Categoría 3
 - STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) – Categoría 2
 - Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1
 - Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1

- **Fuentes**

La información basan de fichas de datos de seguridad que la proveedor, obras de referencia y la literatura.
 IUCLID (International Uniform Chemical Information Database)
 RTECS (Registry of Toxic Effects of Chemical Substances)
 ECHA: European CHemicals Agency <http://echa.europa.eu>
 GESTIS- Stoffdatenbank (Substance Database, Germany)

- * **Datos modificados en relación a la versión anterior**
-